

**Aceptan renuncia de Director General de la Oficina General de Servicios al Usuario del
Ministerio**

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 289-2016-EF/43

Lima, 26 de agosto de 2016

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto mediante Resolución Ministerial Nº 168-2014-EF/43 y Resolución Ministerial Nº 201-2014-EF/43, se designó a la señora Ana Teresa Martínez Zavaleta, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV – Director General, Categoría F-5 de la Oficina General de Servicios al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la mencionada funcionaria ha presentado su renuncia al referido cargo, solicitando que la misma se haga efectiva a partir del 1 de setiembre de 2016, por lo que resulta pertinente aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Decreto Supremo Nº 117-2014-EF; y, en el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Ana Teresa Martínez Zavaleta, al cargo de Director de Programa Sectorial IV – Director General, Categoría F-5 de la Oficina General de Servicios al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 1 de setiembre de 2016, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALFREDO THORNE VETTER

Ministro de Economía y Finanzas